

ACTA N° 2221

Sesión Apertura del día Domingo 1° de Marzo del año Dos Mil Veintiséis

PRESIDENCIA: CRA. NOELIA FERRARI

SECRETARIA: DRA. ANGÉLICA GAVIER

TEMARIO:

1.- Apertura del Periodo 2026 de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville, a cargo del Sr. Intendente Municipal Cr. Juan Manuel MORONI.

En la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a Un día del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis, siendo las Diez horas, se reúne el Concejo Deliberante, en la Sede del mismo, en la Ciudad de Bell Ville, y estando en horario fijado para el inicio de esta Sesión de Apertura de Sesiones Ordinarias y con la presencia de todos los Concejales que integran el Cuerpo, e implicando ello quórum legal suficiente de acuerdo a lo estatuido en el art. 72° de la Carta Orgánica Municipal, declarase abierta la Sesión de Apertura del día Domingo Primero de Marzo del año Dos Mil Veintiséis. PRESIDENCIA expresa: A continuación, por Secretaría se dará lectura al Orden del Día. La Sra. Secretaria Dra. Angélica Gavier procede a la lectura del Orden del Día. PRESIDENCIA expresa: Buenos días a todos, Señores Concejales, público presente, funcionarios, funcionarios del Ejecutivo, de distintas Instituciones. El Punto Primero del Orden del Día es la Apertura del periodo 2026 de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville, y habiendo recibido una nota que nos ha enviado el Intendente Municipal, la cual voy a proceder a leer. A la Señora Presidenta del Concejo

Deliberante de la Ciudad de Bell Ville, contadora Noelia Ferrari, de mi mayor consideración: me dirijo a Usted para informarle que lamentablemente un problema de salud me afectó en las últimas horas, lo cual me impide estar presente en el Acto de apertura de las Sesiones Ordinarias 2026 del Concejo Deliberante. En las últimas horas, he presentado un cuadro de cólicos renales que, por indicación médica, requiere reposo y seguimiento, motivo por el cual debo priorizar mi recuperación. Quiero llevar tranquilidad, me encuentro acompañado por mi familia y a la espera de evaluaciones correspondientes. Una vez que me encuentre reestablecido, asistiré personalmente a ese Cuerpo para presentar el informe de gestión, en el que detallaré lo realizado durante el 2025 y las proyecciones previstas para el 2026. Agradezco la comprensión y el acompañamiento ante esta situación. Atentamente, Contador Juan Manuel Moroni, Intendente de la Ciudad de Bell Ville, con fecha Sábado 28 de febrero del 2026. Pide la palabra el Concejal Juan Pablo Oviedo, quien al ser autorizado por Presidencia, expresa: Bueno, conforme Usted acaba de leerlo y es conocido por todos, luego de haber deliberado entre los Concejales tanto de la Mayoría como de la Primera Minoría, entendemos que siendo el único tema del Orden del Día el discurso del Intendente, donde da cuenta de su gestión conforme lo establece el Artículo 93, inciso 24, y teniendo la posibilidad, este Concejo, de pasar a un cuarto intermedio, a los fines de que continúe esta primer Sesión Ordinaria efectivamente con el discurso del Señor Intendente, cuando se encuentre en condiciones óptimas para poder llevarlo adelante, entiendo que, y lo planteo como moción de orden, correspondería pasar a un cuarto intermedio hasta tanto ello ocurra, encontrándose, en ese periodo del Concejo Deliberante, en Sesión permanente. Es todo, Señora Presidente. Muchas gracias. PRESIDENCIA pone a consideración la moción del Concejal Oviedo. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. Por lo tanto, vamos a pasar a un cuarto intermedio en esta Sesión de Apertura del periodo Legislativo 2026. PRESIDENCIA expresa: Hoy damos inicio a un nuevo periodo de

Sesiones Ordinarias de este Concejo Deliberante, correspondiente al año 2026. Es un momento de profunda responsabilidad institucional, pero también de esperanza y compromiso con el presente y el futuro de Bell Ville. En primer lugar, quiero expresar que esta Apertura se da en una circunstancia particular, marcada por la ausencia de nuestro Intendente Municipal, el contador Juan Manuel Moroni, que, como ya lo dije anteriormente con la nota leída, no puede acompañarnos por cuestiones de salud. Desde este Cuerpo Legislativo queremos hacerle llegar, en nombre de todos los Concejales y de la comunidad, nuestro afecto, nuestras fuerzas y el deseo de una pronta y plena recuperación. Sabemos de su vocación de servicio, de su dedicación y de fuerte compromiso que tiene con los vecinos de nuestra ciudad. Por eso le invitamos cordialmente a que, cuando su salud lo permita, nos visite en este Recinto para hacer uso de la palabra y compartir con este Concejo y con la ciudadanía el rumbo y los desafíos de la gestión municipal. Hoy iniciamos un nuevo año legislativo con la convicción de que el diálogo, el respeto, la transparencia y la convivencia democrática deben ser los pilares que guían nuestro trabajo. Este Recinto es la casa de la Democracia local, el espacio donde deben escucharse todas las voces, donde se construyen consensos, donde se buscan soluciones para mejorar la calidad de vida de cada Bellvillense. Una vez más quiero agradecerles a mis pares, Concejales, por la confianza depositada nuevamente en mí para presidir este Cuerpo. Asumo este desafío con humildad, responsabilidad y un firme compromiso de poner todo de mí para estar a la altura de las circunstancias. Mi mayor anhelo es que en este consenso reine un clima de respeto, cordialidad y trabajo constructivo, aún en las diferencias, porque la diversidad de ideas fortalece la Democracia. El año que dejamos nos encontró trabajando con seriedad, abordando temas de gran importancia para nuestra comunidad y este nuevo periodo nos presenta también grandes desafíos; Acompañar el crecimiento de nuestra ciudad, fortalecer las instituciones, promover el desarrollo productivo, cuidar los recursos públicos

y estar cerca de cada vecino. Nuestro rol como Concejales no se limita a la sanción de Ordenanzas, somos representantes de la comunidad y debemos estar atentos a sus necesidades, inquietudes y sueños. Cada proyecto que ingresa a este Recinto debe tener como norte el bienestar de la gente. Convoco a todos los Bloques a transitar este año con madurez política, responsabilidad institucional y vocación de diálogo. Las diferencias son legítimas y necesarias, pero siempre deben estar orientadas al bien común. A los vecinos, vecinas de Bell Ville, les digo que este Concejo tiene las puertas abiertas, queremos escucharlos, trabajar junto a Ustedes, construir una ciudad cada vez más inclusiva, participativa y solidaria. Deseo que este 2026 nos encuentre a todos unidos, con la mirada puesta en el futuro y con la firme convicción de honrar la confianza de que la ciudadanía ha depositado en cada uno de nosotros. Voy a Declarar culminada la Sesión del día de la fecha, con el cuarto intermedio que hemos votado por Unanimidad. Les deseo que tengan un excelente Domingo y nos veremos pronto cuando nuestro Intendente Municipal esté recuperado. Muchísimas gracias a todos por venir.

PRESIDENCIA expresa: Bueno, buenas tardes a todos. Siendo hoy 5 de marzo del año 2026, con la totalidad de los Concejales presentes, dando por ello el quórum que necesitamos para sesionar e iniciando esta Sesión, continuando la Sesión que quedó en cuarto intermedio, la Sesión de Apertura del día 1° de marzo del 2026, se va a proceder a recordar y a releer por Secretaría el Orden del Día. La Señora Secretaria Dra. Angélica Gavier procede a la Lectura del Orden del Día. PRESIDENCIA expresa: Como lo dijo anteriormente, el único punto del Orden del Día es la Apertura del Periodo 2026 de Sesiones Ordinarias a cargo del Señor Intendente, contador Juan Manuel Moroni. Pide la palabra el Concejal Juan Pablo Oviedo, quien al ser autorizado por Presidencia, expresa: Bueno, atento que ha sido el único tema del Orden del Día en la Sesión que decidimos pasar a un cuarto intermedio al fin de continuarla y teniendo conocimiento de que el Intendente no va a poder venir hoy y que existen temas a los fines que este Concejo los

trate, entiendo que correspondería que cerremos la Sesión que se encontró suspendida o el cuarto intermedio a los fines que pueda continuar este Concejo Deliberante con aquellos Proyectos de Ordenanza que se encuentran en tratamiento en Comisión. Por lo tanto, mociono el cierre del cuarto intermedio y, en consecuencia, el único punto del Orden del Día. Pide la palabra el Concejal Fermín Imán, quien luego de ser autorizado por Presidencia, expresa: Bueno, desde nuestro Bloque, como ya lo habíamos adelantado, vamos a acompañar la moción del Concejal Oviedo y, bueno, simplemente, en nombre de todos, desearle al Intendente una pronta recuperación. PRESIDENCIA expresa: Pongo a consideración la moción del Concejal Oviedo. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. No quedando otro tema por tratar, aguardando la visita del Intendente cuando se recupere, vamos a dar por finalizada la Sesión del día de la fecha, quedando desde el 1º de marzo inaugurado el Período Ordinario 2026, en donde debemos trabajar los Concejales, tal como lo establece la Carta Orgánica Municipal. Damos por finalizada la Sesión del día de la fecha. Muchas gracias.